



ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 06 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA JUEVAS 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2014.-

ACTA Nº 06 /

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 16.20 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, abre en nombre de Dios y la Patria, la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres.(as) Concejales(as):

- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.
- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Arostizaga.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Don Audito Gavilán Tapia.
- Don Patricio San Martín Solís.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal (S) don Hugo Henríquez Henríquez.

1.- Incidentes (Único punto)

1.- INCIDENTES.-

Sr. Jorge Del Pozo: Inicia su intervención señalando que a raíz de conversaciones que ha mantenido con vecinos de la comuna, que tienen que ver con dificultades que se han tenido estos últimos años con motivo del tema de la vivienda, muchos han quedado inquietos con el anuncio hecho por el Sr. Alcalde a cerca de la ciudad satelital, anuncio que hizo el 19 de enero de 2014, que dice que el Sr. Alcalde confirmó mega proyecto a desarrollarse en predio de 60 hectáreas en el sector nororiente de Chillán Viejo por una empresa santiaguina, predio cuya venta se habría concretado en \$ 1.200.000.000.- Agrega que dicho artículo periodístico dice, entre otras cosas, que el Sr. Alcalde señala que los detalles del proyecto aún no son conocidos por el Concejo pues los empresarios tienen que exponer los detalles. Respecto de ello consulta al Sr. Alcalde cuando vienen estos empresarios a exponer lo detalles de este mega, que por la cantidad de casas que se proyectan solucionaría los problemas de toda la comuna. Continúa refiriéndose al artículo que dice que en los próximos días, luego de la fecha de la publicación del artículo, se produzca un nuevo acercamiento entre las partes, por lo que presume que esto ya se produjo y que el Sr. Alcalde ya tendrá algunos detalles al respecto. Sigue leyendo y analizando el artículo, diciendo que este proyecto tendrá una serie de servicios incluso un establecimiento educacional, a lo que manifiesta que es maravilloso y que están todos muy contentos. Otro de los compromisos del Sr. Alcalde según este artículo, es que se tiene contemplado varios parques urbanos. Consulta donde están enclavados esos parques y que se detalle lo dicho por él en el artículo, especificando que se entiende por "parque en el amplio sentido de la palabra", según lo señalado expresamente. Además, el artículo dice que se creará una gran laguna para el esparcimiento de la comunidad. Señala que se tendría una serie de cosas maravillosas en esta ciudad satelital, por lo que dice estar muy contento y que está preocupado por cuanto él pretende postular a ese proyecto. Para terminar con su hora de



incidente, se pregunta si en el Fundo Trinidad también estará el Cementerio, por lo que se debe precisar esto, a fin de saber si el cementerio estará integrado a esta ciudad satélite. Respecto del cementerio dice haber hecho declaraciones a la prensa respecto de las condiciones que debe tener un cementerio parque, ya que todos está de acuerdo en este cementerio y así lo ha hecho ver la comunidad también, condiciones que desea que quede en acta y que tiene que ver con un buen acceso, agua y un buen precio, y por supuesto que no se afecte a ningún vecino. Estas son las condiciones que debe tener un gran cementerio arque que evidentemente apoyará. Termina señalando que deben estar muy contentos, que se debe transmitir a la ciudadanía que el Alcalde se ha hecho cargo de este proyecto y que se debe esperar un tiempo para conocer los detalles que espera se concrete.

Sra. Susana Martínez: Quiere hacer un alcance porque asistió a nombre de la comisión de educación a participar de la jornada de los equipos de gestión, que fue una jornada muy bonita donde se nota el trabajo que se hace, cuyos resultados están a la vista, por eso se tiene un resultado de 85% de los profesores con buen desempeño, lo que se ve reflejado en el resultado del Simce, que se han ido superando resultados comparados con otras comunas.

Sr. Patricio San Martín: Hace un alcance respecto del certificado de la conformación de las comisiones que se les entregó, porque en la comisión de Salud y Medio Ambiente no aparece su nombre. Por otro lado se debe agregar a dicho certificado la comisión de discapacidad que se creó hace pocos meses atrás, que él la preside, junto a la comisión del adulto mayor. Desea saber los motivos que se tuvo para desvincular al Dr. Melo, que era muy apreciado por la comunidad, que cubría horarios que otros profesionales no hacían, y entiendo que cuando se desvinculó ni siquiera había un médico de reemplazo.

Sr. Rodolfo Gazmuri: En primer lugar indica que el memorándum N° 11 del 24 de febrero de 2014, donde se le responde a la mayoría de los integrantes del Concejo algunas inquietudes planteadas, cree que la Directora de Obras Municipales debería leer la correspondencia que envía, que hay una falta de respeto con la autoridad edilicia y expone diversos ejemplos para fundamentar su afirmación, por lo tanto pide que ser mas acucioso en el tema que ya se ha tocado en el Concejo. Señala que falta voluntad y compromiso en las respuestas que se han entregado.

Por otro lado, pide se les informe detalladamente sobre los viajes de la comunidad a diferentes localidades del país, cual ha sido el aporte de esos viajes, su costo, información detallada de los gastos de peaje con fecha, de combustible, de educación.

Por último, se refiere a una noticia que apareció en el diario, que tiene que ver con la falta de respeto don Bolívar Ruiz de enviar la correspondencia a la Comuna de Chillán, sin reconocer la autoridad que existe en la Comuna de Chillán Viejo, una falta de respeto gravísima, que sería bueno que se hiciera ver y a la vez determinar el plano regulador si permite la instalación de residuos peligrosos.

Sr. Audito Gavilán: Recogiendo el comentario que ha hecho don Jorge del Pozo, señala que a veces la prensa, los periodistas, no son fidedignos de lo que se dice, por lo que duda de lo que se dice el artículo que se leyó, porque son muchas las maravillas que allí se dicen.

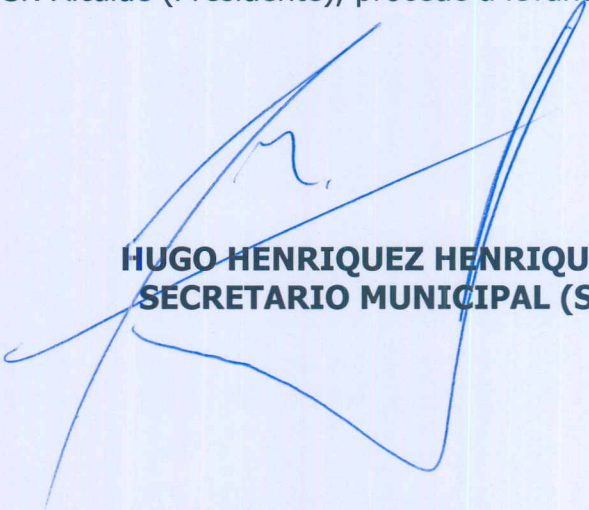
Por otro lado se refiere a la denuncia que hizo hace unos días respecto del libro de reclamos que se encuentra a disposición de las personas en la oficina de partes del municipio, al que se le extrajo varias hojas. Desea saber que sucedió con ello, y que ese libro de ubicara en otro lugar con el resguardo que este requiere, y si fuere necesario dejarlo bajo llave, para cuando sea requerido sea entregado responsablemente.



Señala que se le respondió un requerimiento que hizo hace un tiempo atrás, sobre la necesidad de instalar un refugio peatonal a la altura del kilómetro 5 camino a Yungay, y no es primera vez que se responde, de parte del director correspondiente, que no hay dinero o que se están haciendo los informes, por lo que quisiera reiterar este deseo de la comunidad del sector, que es muy necesario atender esta necesidad.

Indica que tuvo la ocasión de participar, como escucha, en el término de las actividades de verano que la municipalidad programó para deleite de la comunidad. Agrega que desea destacar la actuación de la orquesta juvenil que es dirigida don Luis Carrasco, que ha demostrado mucha seguridad, con lo que se ha dejado una muy buena imagen de esta comuna.

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Alcalde (Presidente), procede a levantarla siendo las 16.48 Hrs.-



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)